



RESOLUCION No. 221-AD-90

Lima, 05 de ABRIL de 1989-90-

Visto el Oficio N°047-FPJ-90, presentado por la Federación Peruana de Judo, el cual ha motivado el expediente N°1260 ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Judo del Club de Regatas Lima, viaje a la ciudad de Cuenca-Ecuador del 13 al 15 de Abril de 1990, a participar en el IV Torneo Internacional de Judo de la Amistad, organizado por la Federación Deportiva de Azuay ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, y Asesoría Jurídica ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07 -ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Judo para que la delegación de Judo del Club de Regatas Lima, viaje a la ciudad de Cuenca-Ecuador del 13 al 15 de Abril de 1990, a participar en el IV TORNEO INTERNACIONAL DE JUDO DE LA AMISTAD, organizado por la Federación Deportiva de Azuay.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación integrada por diecisiete personas, es la siguiente :

- | | | |
|-------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidente | : | Sr. LUIS MOGROVEJO VALEGA |
| Delegada | : | Sra. CARMEN CHAPARRO DE CASTAGNOLA |
| Arbitro | : | Sr. JULIO ECHAZU PERALTA |
| Entrenador | : | Sr. MARIO BARTHE ZAVALA |
| Tutora | : | Sra. VERONICA MASIAS DE BONIFAZ |
| Deportistas | : | RICARDO ARAUJO ALVAREZ DELGADG
JAVIER RAMIREZ GASTON SEMINARIO
EMILIO BULLER GHERSI
RICARDO GUGLIELMINO PEDREROS
JORGE QUEVEDO MENDOZA
GIACOMO CASTAGNOLA CHAPARRO
NICK BONIFAZ MASIAS
CARLOS MIRANDA DURAND
ENZO ESCALA PASCO
VICTOR VIGNALE YAKE
DICK SANCHEZ FIGUEROA
FREDDY SALDAÑA CARDENAS |



RESOLUCION No. 221-AD-90

Lima, 05 de ABRIL de 1989

1.

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°-07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4° .- Los gastos que ocasione el indicado viaje NO AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Judo ni del IPD - Recursos Propios.

Artículo 5° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Judo tiene quince días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
DG/rrv
Exp. N°1260



[Firma]
GERARDO MURUY TAKAYAMA
Presidente de
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Gen. N° 221-AD-90
5.4.90

* INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>Med. Per. Judo</i>	NUMERO 1260
Fecha de INGRESO: <i>02. 4-90</i>		REF. <i>OF. 044 de 30-3-90</i>	
Hora: <i>10:25 AM</i>		ASUNTO: <i>AutORIZACION de viaje a Delegacion del club de Regatas Lima / Ecuador</i>	
Numero de Folios: <i>(08) ocho</i>			
Registrado por: <i>Renz</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1260 No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: Hora:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1260 No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: Hora:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	

Antecedentes Ges. N° 221 H.D. 95
25. 1. 90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <i>Per. Judo</i>	NUMERO
	OF. 047 de 30-3-90	REF.

Fecha de INGRESO: <i>02. 4. 90</i>	ASUNTO: <i>AutORIZACION de viaje a Dileccion del club de Regatas Lima / cuenca, Ecuador.</i>
Hora: <i>10:25 AM</i>	
Numero de Folios: <i>(08) ocho</i>	
Registrado por: <i>Penas</i>	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a: <i>D.E.No</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: <i>O.A.J.</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <i>Consejo</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: <i>4/4/90</i>	Hora: <i>12:25</i>	Observaciones:	3

Pase a: <i>O.A.J.</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: <i>Margueta</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <i>Margueta</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: <i>4/4/90</i>	Hora: <i>9:15</i>	Observaciones: <i>5 por Real de viaje</i>	2

Pase a: <i>Si creemos D...</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: <i>O.T.D.</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <i>Japuran</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: <i>90/04/03</i>	Hora: <i>2:30</i>	Observaciones:	1



I. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

DEL DEPORTE
Visto Document
01
JWL

OFICIO No. 047-FPJ-90

Lima, 30 de Marzo de 1990

REGISTRADO
Fecha 02/04/90
Firma [Signature]

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
1260
02 ABR. 1990
10:25 [Signature]
RECIBIDO

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente .-

De mi consideración :

Es motivo del presente, informarle que la Federación Deportiva de Azuaya, Cuenca, Ecuador, ha cursado al Club de Regatas Lima, una invitación para participar en el IV Torneo Internacional de Judo de la Amistad, a llevarse a cabo entre el 13 y 15 de Abril del presente año.

Por lo expuesto, agradeceré se sirva autorizarnos a participar en dicho Torneo, con recursos propios de los participantes.

La Delegación estará compuesta por las siguientes personas :

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| 1.- Luis Mogrovejo Valega | Presidente Delegación |
| 2.- Carmen Chaparro de Castagnola | Delegada |
| 3.- Verónica Masías de Bonifaz | Tutora |
| 4.- Julio Echazú Peralta | Arbitro |
| 5.- Mario Barthé Zavala | Entrenador |
| 6.- Ricardo Araujo Alvarez Delgado | Deportista |
| 7.- Javier Ramírez Gastón Seminario | " |
| 8.- Emilio Buller Gheresi | " |
| 9.- Ricardo Guglielmino Pedreros | " |
| 10.- Jorge Quevedo Hermoza | " |
| 11.- Giacomo Castagnola Chaparro | " |
| 12.- Nick Bonifaz Masías | " |
| 13.- Carlos Miranda Durand | " |
| 14.- Enzo Escala Pasco | " |

*Tramitar cumpliendo los Reglamentos
R. Cremer
2-4-90*

R.D.

INSC. 0673-68-86

[Handwritten mark]

//..

DEL DEPORTO
07
205



FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

I. P. D.

Of. No. 047-FPJ-90

Pág. 02

- | | |
|------------------------------|------------|
| 15.- Víctor Vignale Yake | Deportista |
| 16.- Dick Sánchez Figueroa | " |
| 17.- Freddy Saldaña Cárdenas | " |

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Julio Echazú Peralta
Presidente



1875

Club de Regatas "Lima"
Chorrillos

DEL DEPORTE
Véase Documento
FOLIO No 03
7225

C O N S T A N C I A M E D I C A

El médico que suscribe, certifica haber realizado en la fecha el examen clínico correspondiente, a los miembros de la delegación y deportistas de JUDO que figuran en la relación, los que presentan BUENA SALUD FISICA Y MENTAL y no padecen en la actualidad de ninguna enfermedad infecto-contagiosa.

DELEGACION:

- 1.- Luis Mogrovejo valega
- 2.- Carmen de Castagnola
- 3.- Veronica de Benifaz
- 4.- Mario Barthe
- 5.- Julie Echazu Peralta

DEPORTISTAS

- 1.- Emilio Buller
- 2.- Javier Ramirez Gaston S.
- 3.- Ricardo Araujo
- 4.- Ricardo Guglielmino
- 5.- Jorge Quevedo
- 6.- Nick Bonifaz
- 7.- Giacomo Castagnola
- 8.- Carlos Miranda
- 9.- Victor ~~Mixxxxix~~ Vignale
10. Enzo Escala
11. Dick Sánchez
12. Freddy Saldaña

Chorrillos, 30 de Marzo de 1990

DPTO MEDICO


Dr. Lizandro Chávez Prieto
MEDICO-CIRUJANO
C.M.P. 5783



1875

Club de Regatas "Lima"
Chorrillos

DEL DEPORT
Código Documento
FOLIO No. 09
2017

INFORME TECNICO
=====

A : Ing^o Julio Echazú Peralta
Presidente de la Federación
Peruana de Judo

de : Ricardo Inami
Entrenador de Judo
Club de Regatas "Lima"

Como es de su conocimiento el Club de Regatas "Lima" ha sido invitado a participar en el IV Campeonato Internacional de Judo de la AMistad - en la ciudad de Cuenca-Ecuador, organizado por la Federación Deportiva del Azuay, Cuenca-Ecuador, entre el 10 y 14 de ABRIL del presente año.

Los deportistas que participarán en este evento se han preparado intensamente en el dojo del Club y algunos de ellos en el de la Federación - en su condición de Pre-Seleccionados. Tal es el caso de los deportistas Nick Bonifaz, Giacomo Castagnola, Dick Sánchez, Freddy Saldaña y Emilio Buller.

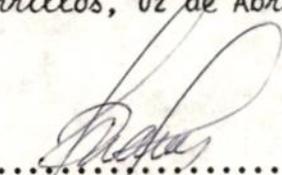
Todos los deportistas han participado en el último Torneo Metropolitano organizado por la Liga de Judo de Lima, el 24 y 25 de Marzo, ocupando los primeros puestos.

Nuestra participación en este evento es en contrapartida a los Torneos que el Club de Regatas "Lima" ha organizado en Lima con equipos de Cuenca-Ecuador y de Iquique, Arica y Antofagasta de Chile.

Los deportistas que integrarán la Delegación son:

- EMILIO BULLER GHERSI
- JAVIER RAMIREZ GASTON SEMINARIO
- RICARDO ARAUJO ALVAREZ=DELGADO
- RICARDO GUGLIELMINO PEDREROS
- JORGE QUEVEDO HERMOZA
- NICK BONIFAZ MASTIAS
- GIACOMO CASTAGNOLA CHAPARRO
- CARLOS MIRANDA DURAND
- VICTOR VIGNALE LAKE
- ENZO ESCALA PASCO
- DICK SANCHEZ FIGUEROA
- FREDDY SALDAÑA CARDENAS

Chorrillos, 02 de Abril de 1990


.....
RICARDO INAMI SHIMABUKURO
ENTRENADOR

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

759N
CUENCA, ECUADOR, MARZO 19/90

DEL DEPORTE
Número Documento
FOLIO No 05
CINCO

SEÑOR
JORGE RIVVA LOPEZ
DIRETOR DE DEPORTES DEL CLUB
REGATAS LIMA

DE MIS CONSIDERACIONES:
AGRADECERIA A USTEDES DAR A CONOCER A LOS CLUBS DE CHILE ESTA INVITACION Y REGLAMENTOS DE COMPETENCIAS POR CUANTO, NOSOTROS NOI DISPONEMOS DE DIRECCIONES DE ESAS FEDERACIONES. CON EL AGRADECIMIENTO.

ATENTAMENTE,
DEPORTE Y DISCIPLINA

ING. MAX VIDAL MOSCOSO.,
VICEPRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DE JUDO.

ENTEL PERU S.A.
CABINA PUBLICA TELEX
TELEG. - FACSIMIL
20 MAR. 1990
Telf. 423299
Paseo de la República 3066
SAN ISIDRO

SEÑOR
JORGE RIVVA LOPEZ
DIRECTOR DE DEPORTES DEL
CLUB REGATAS LIMA

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:
RECIBA USTED EL CORDIAL SALUDO DEL COMITE TECNICO DE JUDO DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY-CUENCA, ECUADOR, AL MISMO TIEMPO QUE LA INVITACION AL COMITE DE JUDO DE LA INSTITUCION POR USTED DIGNAMENTE DIRIGIDA PARA QUE PARTICIPE EN EL "IV TORNEO INTERNACIONAL DE JUDO DE LA AMISTAD", A LLEVARSE A CABO EN NUESTRA CIUDAD DEL 13 AL 15 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE ESTE TORNEO SERA EFECTUADO EN LA MISMA MODALIDAD QUE LO ANTERIORES, POR LO QUE ESTAMOS SEGUROS DE CONTAR CON SU ASISTENCIA QUE REALZARA MAS EL EVENTO PROGRAMADO.
PARA CUALQUIER INFOTRMACION ADICIONAL, MUCHO AGRADECEEMOS SE SIRVAN LLAMAR AL TELEFONO 810644, 814103 DE FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY O POR TELEX NRO. 048570 COBOLC SD, FAX 5937-835116.
POR LA ACOGIDA QUE SE SIRVA DAR AL PRESENTE, NOS ES MUY GRATO SUSCRIBIRNOS DE USTED.

ATENTAMENTE,
DEPORTE Y DISCIPLINA

ING. MAX VIDAL MOSCOSO.,
VICEPRESIDENTE CTE.TCO. JUDO DE LA F.D.A..

IV TORNEO INTERNACIONAL DE JUDO DE LA AMISTAD.

BASES DEL TORNEO.

1. EN LA CIUDAD DE CUENCA, SE REALIZARA EL IV TORNEO INTERNACIONAL DE JUDO DE LA AMISTAD, ORGANIZADO POR EL COMITE TECNICO DE JUDO DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY.
2. ESTE TORNEO SE LLEVARA A CABO CON EL AVAL Y FINANCIAMIENTO DE LA FEDERACION DEPORTIVAL DEL AZUAY Y LA APROBACION DEL DEPARTAMENTO TECNICO METODOLOGICO Y SU OBJETIVO ES ESTRECHAR LOS LAZOS DEPORTIVOS Y DE AMISTAD CON LOS PAISES HERMANOS.
3. EL IV TORNEO INTERNACIONAL DE JUDO DE LA AMISTAD, SE LLEVARA A CABO EN EL COLISO MAYOR CIUDAD DE CUENCA, DESDE EL DIA 13 AL 15 DE EN LIMA PERU DENTRO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE F.D.A. Y EL CLUB DE REGATAS LIMA.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
SERVICIOS: TELEX, TELEGRAMAS, TELEFONOS, RADIO, TV, INTERNACIONAL E INTER-NACIONAL

REGLAMENTO GENERAL:

1. PARTICIPARAN LOS CLUBS INVITADOS, NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE HAYAN SIDO LEGALMENTE ACREDITADOS POR SU PAIS Y/O FEDERACION.
2. CADA DELEGACION PODRA PARTICIPAR UNICAMENTE CON UN COMPETIDOR EN CADA CATEGORIA, SIENDO EL CUPO MAXIMO POR DELEGACION COMPETIDORES.
3. LOS CLUBS, FEDERACIONES O ENTIDADES PARTICIPANTES, DEBERAN REMITIR LA NOMINA DE COMPETIDORES CON LAS EDADES Y CATEGORIA DE CADA UNO DE ELLOS, MAXIMO HASTA EL DIA 30 DE MARZO CON EL FIN DE PLANIFICAR SU ESTADIA.
4. EL CLUB O FEDERACION PARTICIPANTE DEBERA TAMBIEN REMITIR LA NOMINA DE DIRIGENTES QUE ASISTIRAN, INDICANDO SU FUNCION HASTA EL DIA
5. LA DOCUMENTACION DEBERA SER REMITIDA A: FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUYAY (COMITE TECNICO DE JUDO), COLISEO MAYOR DE DEPORTES, CUENCA)ECUADOR. DE SER NECESARIO LLAMAR AL TELEFONO 810644 O CON EL SISTEMA DE TELEX 043570 COBOL SD..
6. CADA DELEGACION ENTREGARA AL MOMENTO DEL CONGRESILLO TYECNICO Y PESAJE, LA DOCUMENTACION DEL DEPORTISTA: CEDULA UNICA PARA LOS NACIONALES Y PASAPORTE PARA LOS EXTRANJEROS (NO SE ACEPTARAN OTROS DOCUMENTOS).
7. EL OCMITE ORGANIZADOR ENTREGARA A LOS COMPETIDORES UN CARNET QUE SERA EL DOCUMENTO HABILITANTE APRA SUS COMBATES ASI COMO PARA EL CONROL INTERNO DE LA F.D.A.

8. LAS DELEGACIONES DEBERAN INDICAR CON LA SUFICIENTE ANTICIPACION EL DIA Y HORA DE POSIBLE LLEGADA A CUENCA COEL OBJETO DE DISPONER SU DEL EVENTO:

EL TORNEO INTERNACIONAL DE JUDO DE LA AMISTAD EN SU IV EDICION SE LLEVARA A CABO DESDE EL DIA 13 AL 154 DE ABRIL EN ELCOLISEO MAYOR DE DEPORTES "CIUDAD DE CUENCA" DEL COMPLEJO BOLIVRIANO.

DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

VIERNES 13 DE ABRIL REEPCION A LAS DELEGACIONES.
20H00 CONGRESILLO TECNICO PARA CALIFICACION DE DOCUMENRTOS Y SORTEO DE COMBATES. LOCAL: RESIDENMCIA DE TOTORACOCHA.

SABADO 14 DE ABRIL 7H00 PESAJE OFICIAL. LOCAL RESIDENCIA TOTORA-COCHA.
9H00 CEREMONIA INAUGURAL LOCAL: COLISEO MAYOR DE DEPORTES.
9H30 INICIO DE LAS COMPETENCIAS.

DEL TIEMPO DE COMPETENCIA:

SE RESPESE RESPETARA LO ESTABLECIDO PARA ESTE TIPO DE TORNEOS: TRES PARA LAS CATEGORIAS INFANTILES YCUATRO MINUTOS PARA LAS CATEGORIAS JUVENILES.

DE LAS CATEGORIAS:

I N F A N T I L:
CONSIDERANDO LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES DE LA EDAS EDAD IDONEA PARA COMPETENCIA DE NIÑOS:

10 ANOS	11 ANOS	12 ANOS	13 ANOS
28 KG.	31 KG.	35 KG	38 KG.
33 "	36 "	39 "	43 "
			+ 43 "

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
SERVICIOS: TELEGRAMAS
NACIONAL INTERNACIONAL

NINOS 14 AÑOS
42 KG 42 KG.
48 ''
+ 48 KG.

J U V E N I L X & 15-17 AÑOS.

46 50 55 61 68 76 + DE 76 KG.

ACLARACION: LA EDAD DE LOS PARTICIPANTES ASERA CONTROLADA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6 DEL REGLAMENTO GENERAL: (DCEDULA O PASAPORTE), SEGUN SEA EL CASO, ADEMAS SE TOMARA EL SISTEMA AÑO. CALENDARIO: EJEMPLO: LOS NACIDOS EN ELAÑO 1976 TENDRAN 14 AÑOS EN 1990).

DEL PESAJE:

EL PESAJE OFICIAL SE REALIZARA EL DIA DE LA COMPETENCIA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTYERNACIONALES, ASI COMO UN DEPORTISTA TENDRA DOS OPORTUNIDADES DENTRO DEL PESAJE OFICIAL, DE MANERA QUE ELSEGUNDO PESAJE SERA EL FDEFINITIVO NI N (SI NO) DIO EL PESO EN EL PRIMER INTENTO, NO HABRA TOLERANCIA.

DE LA MODALIDAD: DEL TORNEO.-

1. LA MODALIDAD DE COMBATE SERA POR EL SISTEMA TODOS CONTRA TODOS Y EN EL CASO DE HABER SOLAMENTE DOS COMPETIDORES EN UNA CATEGORIA SE HARAN DOS PELEAS, CON POSIBILIDAD DE UNA TERCERA EN CASO DE PRODUCIRSE UN EMPATE. NO JHAY CATEGORIAS LIBRES.
2. EL COMITE ORGANIZADOR ENTREGARA EAL TERMINO DE LAS COMPETENCIAS MEDALLA DE ORO, PLATA Y BROINCE A LOS TRES PRIMEROS LUGARES EN CADA CATEGORIA. DIPLOMA DE PARTICIPACION A TODOS LOS COMPETIDORES Y TROFEO A LOS PTRES PRIMEROS LUGARES POR EQUIPOS.
3. EL ARBITRAJE ESTARA A CARGO DE ARBITROS DE L A ECUATORIANA DE JUDO Y LOS QUE ACREDITE CADA EQUIPO, SIEMPRE QUE POSEAN CARNET AL MENOS DE ARBITRO NACIONAL.
APARTE DE LAS TECNICAS EN POSICION DE PIE, ESTARA PERMITIDO EJECTUAR:
PARA INFANTILES: OSAEKOMI WAZA, ~~JIME WAZA~~.
PARA JUVENILES: OSAEKOMI WAZA, JIME WAZA, KANZETSU WAZA.
5. LA ATENCION MEDICA DURANTE EL TORNEO ESTARA A CARGO DEL EQUIPO MEDICO DE LA FEDERACION Y DEL CUERPO DE SOCORRISMO DEL AZUAY.

IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO 1/ 43'000,000.-

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/ - - - -
 INGRESOS RECURSOS PROPIOS 43'000,000.-.....
 SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS 43'000,000.-..

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: Club de Regatas Lima y Federación.

SESIONES..... Y HORARIOS..... Y DIAS.....

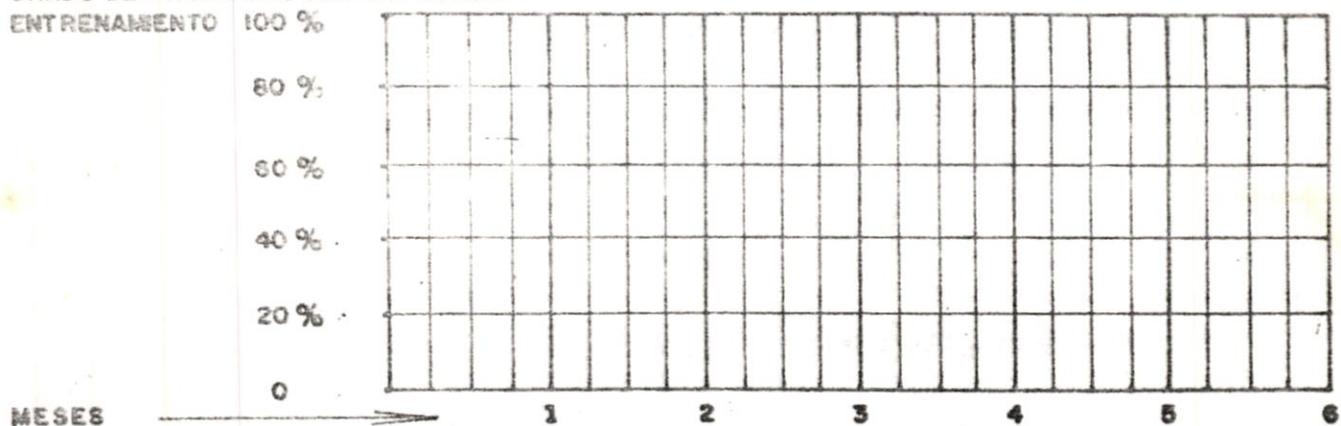
SEMANAS..... MES (S).....

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: Los que se encuentran convocados por la FPJ estan entrenando diariamente de 7 a 9.30 pm. en el dojo de la Federación. Los demás competidores entrenan en su club de 4.30 a 6.30 todos los días bajo las ordenes del entrenador de la FPJ.

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :



OBSERVACIONES : _____

JEFE DE LA DELEGACION

Julio Echazú Peralta
 PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Julio Echazú Peralta

[Signature]
 JEFE DEL CUERPO TECNICO



1875

Club de Regatas "Lima"
Chorrillos

Chorrillos, 03 de Abril de 1990
11.01-055

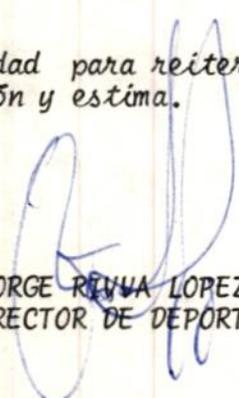
Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deportes Afiliados
INstituto Peruano
del Deporte
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

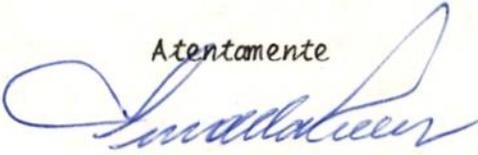
Es grato dirigirnos a usted para manifestarle que durante el período del 09 al 15 de Abril '90 nuestro elenco representativo de Judo participará en la Ciudad de Cuenca-Ecuador en el "TV Campeonato Internacional de Judo de la AMistad 1990" siendo nuestra - partida el día 09 y retornando el día 16 de Abril de 1990.

Lo que hacemos de su conocimiento para los - fines consiguientes que hubiere lugar.

Sin otro particular nos valemos de la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.


JORGE RIQUELME LOPEZ
DIRECTOR DE DEPORTES

Atentamente


GUILLERMO DE LA PUENTE LEON
PRESIDENTE

SML.